

RIO GALLEGOS, 21 MAR 2016

VISTO:

El Expediente N° 71.502/15 de la Unidad Académica Río Gallegos; y
CONSIDERANDO:

QUE a través del mismo se tramita el reconocimiento de la realización del Proyecto de Vinculación Académica denominado "Trayectorias de investigación. Charla debate con los egresados de comunicación sobre problemas y desafíos en las tesis de grado", bajo la dirección de la Lic. Romina BEHRENS, docente de la Carrera Licenciatura en Comunicación Social, llevado a cabo el día 26 de Noviembre de 2015, con una carga horaria de TRES (3) horas reloj;

QUE la actividad consistió en la conformación de un espacio de trabajo y reflexión acerca de los problemas y desafíos en la experiencia de investigar para la tesis de grado de la Carrera Licenciatura en Comunicación Social;

QUE dicho Proyecto estuvo integrado por los docentes Natalia MOLLENHAUER y Luis DALLA COSTA;

QUE se contó con la participación, en carácter de expositores, de los Sres. Tarek HALLAR, Esteban LEHUE, y las Sras. Adelina ESTRADA y Cecilia INDIVERI, en representación de las Legislaturas Provincial y Nacional, Diario Tiempo Sur y la Municipalidad de Río Gallegos;

QUE el objetivo fue construir un espacio de trabajo y reflexión para tesistas de grado y postgrado, docentes – tutores y evaluadores de tesis;

QUE mediante Notas Nros. 864 y 929/15, respectivamente, la Secretaría Académica y la Dirección del Departamento Ciencias Sociales, han tomado la intervención de su competencia;

QUE obra Despacho N° 01/16 de la Comisión Formación de Grado, Capacitación e Investigación, en tal sentido;

QUE tratado en acto plenario se aprobó por unanimidad;

QUE el presente trámite se enmarcó en el Acuerdo N° 423/15 emitido por el Consejo de Unidad;

POR ÉLLO:

EL CONSEJO DE LA
UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS
ACUERDA:

ARTICULO 1º.- RECONOCER la realización del Proyecto de Vinculación Académica denominado "Trayectorias de investigación. Charla debate con los egresados de comunicación sobre problemas y desafíos en las tesis de grado", bajo la dirección de la Lic. Romina BEHRENS (D.N.I. N° 30.502.856), docente de la Carrera Licenciatura en Comunicación Social, llevado a cabo el día 26 de Noviembre de 2015, con una carga horaria de TRES (3) horas reloj.-

ARTÍCULO 2º.- DEJAR ESTABLECIDO que el Proyecto de Vinculación Académica denominado "Trayectorias de investigación. Charla debate con los egresados de comunicación sobre problemas y desafíos en las tesis de grado" estuvo integrado por los docentes Natalia MOLLENHAUER (D.N.I. N° 34.583.232) y Luis DALLA COSTA (D.N.I. N° 12.995.059).-

ARTÍCULO 3º.- ESTABLECER que se contó con la participación, en carácter de expositores, de los Sres. Tarek HALLAR (D.N.I. N° 29.698.970), Esteban LEHUE (D.N.I. N° 33.354.907) y las Sras. Adelina ESTRADA (D.N.I. N° 32.744.081) y Cecilia INDIVERI, en representación de las Legislaturas Provincial y Nacional, Diario Tiempo Sur y la Municipalidad de Río Gallegos.-

ARTÍCULO 4º.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen conocimiento Dirección General de Asistencia Técnica y Reglamentaria, Dirección de Evaluación de Programas y Vinculación Académica, Departamento Ciencias Sociales, Mesa de Entradas y Archivo y cumplido, ARCHIVESE.-

Tec. Amelia Rodríguez
Directora de Asistencia al
Consejo de Unidad
UNPA-UARG



Arqº. Guillermo Melgarejo
Decano
UNPA-UARG